



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Informe anual 2019

Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

Introducción y trasfondo

En el año 2013, el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR) y su Asamblea, aprobaron la constitución de la Comisión Permanente para el Proyecto Profesional Ético –Político (en adelante, PPEP). La creación de la Comisión del PPEP responde al reconocimiento colectivo de la importancia del desarrollo y consecuente implantación de un proyecto profesional para el Trabajo Social. Desde una perspectiva de inclusión, la Comisión aspira a contar con representación de diversas áreas de desempeño de la profesión del Trabajo Social en Puerto Rico, y en colaboración con integrantes de nuestras Comisiones, Capítulos, Junta Directiva y el Instituto de Educación Continuada.

Integrantes

<i>Posición/Representación</i>	<i>Nombre</i>
Coordinador de la Comisión	Iván De Jesús Rosa
Presidente /Representante de Junta IEC	Rafael F. Acosta Sepúlveda
Secretaria /Área Clínica	Sugeily Rivera Suazo
Comisión permanente para Estudiantes	Jessica Torres Arce
Comisión permanente para la Defensa de los Derechos Humanos	Rosa E. Figueroa Sánchez
Comisión permanente Relaciones Internacionales	Jovanna F. Pérez Robles
Comisión permanente sobre Condiciones Laborales y Acción Profesional	Esterla Barreto Cortez
Comisión permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones	Meisali M. Vázquez Ayala
Comisión permanente de Legislación	Aúrea Cruz Soto
Comisión permanente para el Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social	Vacante
Comisión Permanente de Ética Profesional	Carmen J. Rivera López
Departamento de Educación	Reciente reclutamiento
Judicial y seguridad	Tania Ralat Rivera
Servicio directo con Bachillerato	Félix Vega Rosa
Departamento de la Familia	Yaritza Gómez Acosta
Capítulos	María L. Huertas Sosa / Mariam Robles
Sector privado	Reciente reclutamiento
Directora CPTSPR	Emma Benítez Rivera
Directora del IEC	Wanda Ramos Cortés
Especialista Asuntos Éticos y Comisiones	Hayrinés Calderón Fradera
Salud Física y Mental	Vacante
Comisión permanente de la Junta Editorial	Vacante
Observadora	Isha Rodríguez González

Reuniones

<i>Fecha</i>	
14 de diciembre de 2018	Reunión de cierre para el año 2018 y planificación de reinicio de labores en 2019
18 de febrero del 2019	Reunión inicial, organizativa y de constitución. Se ofreció taller de continuación de educación popular
18 de marzo del 2019	Reunión ordinaria
13 de abril del 2019	Continuidad del taller realizado en el mes de febrero
29 de abril del 2019	Reunión ordinaria
3 de junio del 2019	Reunión ordinaria - taller básico sobre el PPEP
12 de agosto del 2019	Reunión ordinaria
30 de septiembre del 2019	Reunión ordinaria
Octubre, noviembre y diciembre	Reuniones pendientes para ser calendarizadas

Plan de trabajo: metas y objetivos generales

Meta: Propiciar procesos de participación amplia entre los colegiados y colegiadas que nos permita participar efectivamente en la defensa de los derechos humanos, mejorar nuestras condiciones de trabajo y la concretización de políticas sociales para la justicia y la equidad.

Objetivo general 1: Coordinar los esfuerzos organizativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, posicionando al Colegio como protagonista activo de la sociedad civil.

Objetivo general 2: Coordinar los esfuerzos educativos, investigativos y de acción que propendan al desarrollo y consecución de nuestro Proyecto Profesional.

Objetivo general 3: Colaborar en la coordinación de las temáticas de Asamblea, teniendo presente que es un espacio colectivo primordial para el desarrollo de las capacidades técnicas, teóricas y políticas del profesional en Trabajo Social.

Logros y labor realizada

- ✓ Se continuó con el proceso de divulgación de las dimensiones y objetivos del Proyecto Profesional al interior de la estructura organizativa del Colegio (Junta Directiva del CPTSPR, Junta Directiva del IEC, Comisiones, Capítulos y personal administrativo del CPTSPR e IEC).
- ✓ Durante el transcurso del año se realizó el reclutamiento de nuevos (as) colegas para llenar las sillas de representación que estaban vacantes. Específicamente, las sillas de representación de educación (Roberto Montañez García), servicio directo (Félix Vega Rosa) y sector privado (Hazel Faunde Iglesias).

- ✓ Se mantuvieron dos (2) subcomités de trabajo:
 - Para la práctica clínica del Trabajo Social en Puerto Rico
 - se presentó y aprobó por unanimidad un plan de trabajo con la expectativa de ser uno que se desarrolle durante al menos dos (2) años
 - se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta para su reconstitución con los mismas áreas de representación aunque reduciendo la cantidad de once a siete representantes
 - se realizaron cuatro (4) reuniones entre enero y abril
 - el grupo continuó los esfuerzos dirigidos al desarrollo y problematización de una propuesta de definición para el Trabajo Social Clínico Puertorriqueño
 - ha recibido los acercamientos de nuevos(as) colegiados(as) a participar activamente de actividades vinculadas al Colegio.
 - las labores han pausado y se espera sean retomadas posterior a la Asamblea
 - Capacitación de Líderes – realizó 4 reuniones
 - Reuniones de diseño y planificación de talleres de capacitación
 - Ejercicio de discusión sobre presupuesto proyectado para año fiscal 2019-2020
 - Se ofreció el taller básico del PPEP a los/las integrantes del PPEP.
- ✓ A través de los/las representantes que asistieron a las reuniones mensuales, se fortaleció la comunicación entre Junta Directiva del CPTSPR, Junta Directiva del IEC, Comisiones y Capítulos en torno a los trabajos y objetivos de la Comisión del Proyecto Profesional y los respectivas actividades de cada organismo.
- ✓ Se continuó llevando el mensaje de la importancia del Proyecto Profesional en actividades internacionales como, por ejemplo, a través de la participación de varios integrantes de la Comisión en reuniones ordinarias y extraordinarias de los organismos institucionales, actividades oficiales de capacitación y discusión de temas de interés para el colectivo profesional, entre ellos los círculos de estudio.
- ✓ Participación de miembros del PPEP en actividades del CPTSPR dirigidas a la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos tales como: Trayecto Dignidad y 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, entre otras.
- ✓ Se ha fortalecido la integración del Proyecto Profesional a la carpeta de adiestramientos ofrecidos por el IEC.
- ✓ Varios integrantes de la Comisión se han integrado activamente en múltiples actividades desarrolladas o auspiciadas por el CPTSPR lo que ha permitido traer nuevos conocimientos a la Comisión y a su vez, transmitir la importancia del PPEP a otros espacios profesionales. Por ejemplo, se ha participado de las Casas Abiertas, educaciones continuas tanto en el rol de participantes como de facilitadores, en el taller de cabildeo y abogacía, entre otros.

- ✓ Se ofrecieron recomendaciones a la Junta Directiva del CPTSPR de posibles temas a trabajarse en la Asamblea Profesional 2019.
 - Algunos integrantes de la Comisión forman parte del comité académico y de logística en la organización de la Asamblea Profesional.

Recomendaciones y proyecciones

El plan de trabajo de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, es uno amplio y con una mirada hacia el futuro.

1. Reclutamiento de las posiciones vacantes dentro de la Comisión.
2. Las recomendaciones van dirigidas a continuar ampliando el conocimiento de la base de profesionales del Trabajo Social en torno al tema del Proyecto Profesional Ético Político y sus implicaciones en la práctica profesional.
3. Ofrecer continuidad al plan de trabajo, luego de su revisión y actualización.
4. Producción de material didáctico sobre el PPEP.
5. Capacitación de colegas sobre el PPEP.
6. Colaboración junto al CPTSPR y el Instituto de Educación Continuada para desarrollar actividades educativas para atender los temas de interés para los profesionales de Trabajo Social.
7. Continuidad de los dos (2) subcomités constituidos.
8. Continuidad al subcomité para la práctica clínica para que retome sus labores y que el subcomité de capacitación coordine y realice múltiples actividades educativas para la formación de líderes dentro del colectivo profesional.

En la coyuntura actual, toma aún mayor relevancia el desarrollo e implementación de un Proyecto Profesional que atienda aspectos vinculados a la ética, los derechos humanos y en pleno reconocimiento de las circunstancias sociales, históricas y políticas a nivel nacional e internacional.

Sometido por:

FIRMA

Sugeily Rivera Suazo, MTS
Secretaria

FIRMA

Rafael Acosta Sepúlveda, MTS
Presidente

Fecha en que se aprueba: